

nunca la había presentado; pues bien, cinco días antes de que se practicara la punción, se presentó la ictericia, y este síntoma no sólo era muy perceptible en los ojos, sino que me fué dable demostrar en la orina la presencia de la bilis. Esta circunstancia, la aparición de la ictericia, es muy importante. Sabido es que hay observadores que niegan la existencia de la ictericia en los abscesos típicos del hígado; otros, por el contrario, dicen que puede presentarse y que es un signo de grandísimo valor, puesto que indica el lugar del absceso, pues aseguran que si éste está situado en la concavidad del hígado, se presentará la ictericia, y si está en la convexidad, no vendrá este síntoma.

Por último, para el inteligente clínico Dr. M. Carmona y Valle, esta circunstancia, en una hepatitis bien caracterizada, es la revelación de la forma intracelular que él ha descrito. Difícil es decir en este instante, cuál de estas opiniones favorece el caso que estudiamos. En efecto, tanto el cuadro sintomatológico como el resultado de la intervención quirúrgica, nos dicen que se trató de un absceso hepático típico en el lóbulo derecho, único, excesivamente grande, extendiéndose á la convexidad y al borde posterior, y que no afectó los conalites excretores de la bilis.

Tal es, señores, la historia patológica que tengo la honra de presentar y que juzgo de grande importancia, tanto por el resultado á que se llegó como por el cuadro clínico que presentó; y por lo que tenga de interés práctico, dedico estas líneas á mi querido amigo y compañero el Dr. Demetrio Mejía.

México, Julio 20 de 1887.

LUIS E. RUIZ.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

SESIÓN DEL 27 DE JULIO DE 1887.—ACTA NÚM. 38, APROBADA EL 3 DE AGOSTO.

Presidencia del Sr. Dr. Bandera.

(CONCLUYE).

El Sr. ALTAMIRANO leyó las conclusiones de un escrito que titula: «Continuación de los nuevos estudios sobre el colorín.» Hace notar que las experiencias en que funda dichas conclusiones, son demasiado largas, y por lo mismo no las leerá, dejando á la Comisión que las examine y exponga su juicio á la Aca-

mia: presentó también cuatro ejemplares de las sustancias que ha aislado del extracto del colorín.

El Sr. PRESIDENTE ordenó que el nuevo trabajo del Sr. Altamirano, así como el cuaderno de experiencias y las sustancias que presenta, pasaran á la comisión encargada de dictaminar sobre dicho estudio para los efectos del acuerdo de 13 de Octubre del año próximo pasado.

No habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra para comunicar algún asunto á la Academia, se puso á discusión la proposición referente á los premios que deben concederse á los trabajos extraordinarios de los socios cuando falte la lectura reglamentaria.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Altamirano, Bandera, Cordero, Reyes y el infrascrito.

La Secretaría leyó la proposición con las modificaciones que sufrió en el curso del debate, quedando definitivamente redactada en estos términos:

«Siempre que falte la lectura reglamentaria, el socio que en la misma sesión haga una lectura equivalente, esto es, conforme al art. 6.º del Reglamento, será premiado con la cantidad de \$20. Si fueren varios los trabajos se preferirá el del socio que haya asistido á mayor número de sesiones, y en caso de igualdad, el del más antiguo.»

Se preguntó si estaba suficientemente discutida, y por haber sido la contestación afirmativa, se interpelló á la Academia en cuanto á su aprobación. En votación económica quedó aprobada.

Se dió primera lectura á la proposición relativa á la admisión del Dr. Gaspar Gordillo Lozano, como socio corresponsal en Madrid.

El Sr. PRESIDENTE ordenó que se citara especialmente á los socios, conforme al artículo relativo del reglamento, para que asistieran á la segunda lectura y votación de dicha proposición.

El Secretario segundo anunció los turnos de lectura próximos.

El Sr. PRESIDENTE, en uso de la facultad que le concede el art. 25 del Reglamento, y teniendo en cuenta que existen en la cartera de la Secretaría proyectos importantes de reformas reglamentarias, acordó que se convocara á los socios á sesiones extraordinarias, encargando á la Secretaría se hiciera saber esta determinación á los miembros de la Academia con los requisitos reglamentarios.

Se levantó la sesión á las nueve y quince minutos de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Laso, Lugo, Ramirez Arellano N., Reyes Agustín, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.